

JUZGADO TERCERO CIVIL; MUNICIPAL

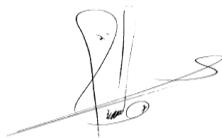
CARTAGO, VALLE DEL CAUCA

Secretaría

A Despacho de la señora Juez las presentes diligencias que correspondieron a este Juzgado por REPARTO el 18 de diciembre de 2023; Constan de 4 archivos en PDF., contentivos del Acta de Reparto y el Despacho Comisorio con sus anexos. Quedan radicadas bajo Nro. 76-147-40-03-003-2023-0011-00 del Libro Radicador de Comisiones. Sírvase proveer.

Desde el 20 de diciembre de 2023, al 10 de enero de 2024, quedaron suspendidos los términos por Vacancia Judicial.

Cartago, Valle, enero 26 de 2024.



JAMES TORRES VILLA

Secretario

SUSTANCIACION No.084

RAD- COM-2023-011.RAD.35/2021/495

DTE:GRUPO ENERGIA E.S.P.

DDO: MANUEL AUGUSTO SANIN TRUJILLO

FIJA FECHA INSPEC.JUDICIAL

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Cartago, Valle del Cauca, enero

veintiséis (26) de dos mil veinticuatro (2024)

En cumplimiento a la COMISIÓN elevada por el Juzgado Trece Civil del Circuito de Bogotá, D.C., a través del Despacho Comisorio No.35/2021/495 del 28 de junio de 2023, se dispone señalar las 9 a.m., del jueves treinta (30) de mayo de 2024, con el fin de llevar a cabo la diligencia de **INSPECCIÓN JUDICIAL** al bien inmueble distinguido con Matrícula Inmobiliaria Nro. **375-77382**, correspondiente al predio rural denominado "**MONTICELLO**", ubicado en la vereda "Morrogacho", comprensión jurisdiccional de esta localidad, con el fin de cumplir con lo ordenado en el numeral 4 del artículo 2.2.3.7.5.3 del Decreto 1073 de 2015; esto es, identificar el

.inmueble, hacer un -examen y reconocimiento de la zona objeto del gravamen y las demás que considere pertinentes para el goce efectivo de la Servidumbre, a que se contraen las diligencias.

Una vez se realice el Acto referido renglones atrás, regresará lo actuado al Juzgado de origen, previas las anotaciones de rigor.

N O T I F Í Q U E S E Y C Ú M P L A S E

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Martha Inés Arango Aristizabal', enclosed within a large, loopy oval flourish.

MARTHA INÉS ARANGO ARISTIZABAL

Juez